

SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL SANITARIO MATERNO-INFANTIL PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Diverso Material Sanitario Materno-Infantil para la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

Cumplimiento de la legislación actual europea y española para el uso indicado.

Fichas técnicas en español.

Ausencia de materiales tóxicos en su composición.

Identificación de referencia, lote y caducidad en los envases unitarios.

LOTE 1 - TETINAS

1.1- TETINA MINI PARA BIBERÓN 3 VELOCIDADES CON ROSCA SIN LÁTEX NEONATO/LACTANTE

1.2- TETINA MINI PARA BIBERÓN 3 VELOCIDADES CON ROSCA SIN LÁTEX PREMATURO

Tetinas para alimentación con biberón.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Estéril.
- Sin látex.
- Inodora e insípida.
- Con tres velocidades de flujo.
- Anillo de color diferente para la tetina de neonato/lactante y para el niño prematuro.
- Rosca universal.
- Protector con sellado de las tetinas/anillos. Graduado y válido para usar como vaso.

LOTE 2 - KIT EXTRACCIÓN MATERNA COMPATIBLE CON SYMPHONY PLUS PROPIEDAD DE LA OSI

2.1 - BOTELLA PARA EXTRACTOR DESECHABLE ±80ML

Botella desechable ±80 ML.

Requisitos:

- Graduada en ml.
- Transparente / ligeramente translúcido.
- Lote y fecha de caducidad impresas en cada unidad.
- Con tapa.
- Listo para usar.
- Sin BPA, látex, DEHP

2.2 - KIT EXTRACTOR UN DÍA LISTO PARA USO DIFERENTES TAMAÑOS

Kit extractor un día listo para uso

Requisitos:

- Para uso hospitalario que impida el contacto de la leche con el aparato extractor.
- Sin BPA, látex, DEHP,
- Higiénicamente seguro. Preparado para su uso sin limpieza previa.
- Indicado para usar 24 h. y hasta 8 veces al día.
- Con posibilidad de acoplar diferentes tamaños de embudo.
- Accesorios: embudo, conector y membrana desmontables y lavables, tubo conector de ± 110 cm y válvula
- Envasado individualmente.

Medidas:

- Embudo de ± 24 cm.
- Embudo de ± 27 cm.

2.3 - EMBUDO EXTRACTOR POLIPROPILENO DIFERENTES TALLAS

Embudo extractor polipropileno

- Sin BPA, látex, DEHP,
- Esterilizable.
- Ajuste sin compresión del pecho.

Medidas:

- Embudo extractor: ± 21 mm.
- Embudo extractor: ± 24 mm.
- Embudo extractor: ± 27 mm.
- Embudo extractor: ± 30 mm.
- Embudo extractor: ± 36 mm.

2.4 - RECIPIENTE PARA CALOSTRO/LECHE MATERNA ESTÉRIL ±35ML

Recipiente para recogida y conservación de calostro/leche.

Requisitos:

- Parte inferior curva.
- Base plana.
- Estéril.
- Transparente.
- Graduado en ml.
- Con tapa de rosca.
- Sin BPA, látex, DEHP.
- Capacidad: ±35 ml.

LOTE 3 – EXTRACTOR DE LECHE MANUAL

Extracción de leche materna

- Embudo ovalado con borde suave.
- Adaptable a los embudos, botes y biberones de rosca estándar utilizados en la OSI.
- Sin látex.
- Biberón y tapa sin BPA.
- Apto para lavavajillas.

LOTE 4 - PEZONERA SILICONA DIFERENTES TAMAÑOS

Pezonera silicona.

Requisitos:

- Silicona transparente y fina.
- Con sección abierta que permita al bebé que entre en contacto con la piel materna.
- Esterilizable.
- Sin BPA, látex, DEHP.

Medidas:

- Diámetro: ± 16 mm.
- Diámetro: ± 20 mm.
- Diámetro: ± 24 mm.

LOTE 5 - BIBERÓN PROBLEMA SUCCIÓN ± 150 ML

Biberón con tetina especial indicado para bebés con labio leporino, hipoplasias palatinas o de maxilar inferior u otras patologías que impidan realizar una succión adecuada.

Requisitos:

- Válvula unidireccional que impida que entre aire en la tetina.
- Control de flujo variable.
- Adaptable al esfuerzo y capacidad del lactante.
- Sensible a pequeños esfuerzos del lactante.
- Capacidad de extraer la leche por compresión.

LOTE 6 - BIBERÓN CON ROSCA Y TAPA:**LOTE 6.1 - BIBERÓN CON ROSCA ± 125 ML****LOTE 6.2 - BIBERÓN CON ROSCA ± 230 ML**

Para la alimentación de bebés y conservación de la leche.

Requisitos:

- De cristal.
- Sin pérdida de las propiedades por lavados a alta temperatura. (70-75°).
- Escala graduada en ml.
- Rosca universal.

LOTE 6.3 - TAPA BIBERÓN CON ROSCA

Tapas para los biberones de cristal.

- Ajuste correcto sin fugas.
- Esterilizables en autoclave.
- Sin látex.

LOTE 7 - CHUPETE PREMATUROS

Chupete para succión no nutritiva y confort del niño menor de 30 semanas de gestación.

Requisitos:

- Adaptable.
- Que permita buen agarre y buena succión.
- Que tenga área de muescas que deje espacio para CPAP, tubos, ventilación mecánica o alimentación por sonda.
- Bordes y perfiles protegidos o redondeados
- Sin elementos desmontables, ni desprendibles
- El disco del succionador tiene que poseer al menos dos orificios de ventilación de un diámetro mínimo de cuatro milímetros.
- Tetina de material flexible, con longitud máxima de 30 milímetros.
- Sin DEHP o látex, ni ningún producto tóxico.
- En envase unitario listo para poder ser usados.

LOTE 8 - CHUPETE CLÍNICA ESTÁNDAR

Chupete para succión no nutritiva y confort del recién nacido y lactante.

Requisitos:

- Adaptable.
- Que permita buen agarre y buena succión.
- Que tenga área de muesca para la zona nasal.
- Bordes y perfiles protegidos o redondeados.
- Sin elementos desmontables, ni desprendibles
- El disco del succionador tiene que poseer al menos dos orificios de ventilación de un diámetro mínimo de cuatro milímetros.
- Tetina de material flexible, con longitud máxima de 30 milímetros.
- Sin DEHP o látex, ni ningún producto tóxico.
- En envase unitario listo para poder ser usados.

LOTE 9 – PINZA CORDÓN UMBILICAL

Pinza de una sola pieza de doble agarre para cordón umbilical del recién nacido.

Requisitos:

- Formado por dos brazos dentados rígidos.
- Forma de ángulo unidas en un extremo.
- Mecanismo de seguridad que impida su apertura.
- Contornos pulidos no cortantes.
- Libre de látex y DEHP.
- En envase unitario estéril.

LOTE 10 - BRAGAPAÑAL PREMATURO 1.300 A 1.800 G

Pañal para bebés prematuros.

Requisitos:

- Adaptación elástica en zona inguinal.
- Dos barreras antifugas.
- Tiras de cierre ajustables y reposicionables.
- Capa externa impermeable de tejido no plástico
- Sistema hipoalergénico o dermoprotector.
- Libre de látex.

LOTE 11 - BRAGAPAÑAL PREMATURO 800 A 1300 G.

Pañal para bebés prematuros de muy bajo peso.

Requisitos:

- Adaptación elástica en zona inguinal.
- Sistema antifugas.
- Tiras de cierre ajustables y reposicionables.
- Capa externa impermeable de tejido no plástico

- Sistema hipoalergénico o dermoprotector.
- Libre de látex.

LOTE 12- GORRO TÉRMICO DOBLE CAPA 100% ALGODÓN

Gorro de recién nacido para prevención de hipotermia del recién nacido.

Requisitos:

- Composición: 100 % algodón.
- Tejido sin tintar.
- Doble capa.
- Talla única adaptable a la cabeza de los recién nacidos.
- Libre de látex.

LOTE 13 - BRAGA MALLA LAVABLE T-XL

Braga lavable para sujeción de compresa ginecológica.

Requisitos:

- Tejido transpirable y elástico.
- Sistema de identificación de la talla.
- Libre de látex.

LOTE 14 - COMPRESA FRÍO INSTANTÁNEO ±10,8X35,6CM

Compresa para aplicación de frío instantáneo en periné.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Absorbente.
- Autoadhesiva.
- Activación manual.
- Sin látex.
- Envase unitario.

LOTE 15 - COMPRESA TOCOLÓGICA GRANDE $\pm 10 \times 30$ CM

Compresa para recogida de fluidos orgánicos post-parto y tras intervenciones tocoginecológicas

Requisitos:

- Libre de látex
- Núcleo absorbente de celulosa.
- Capa exterior TNT, no plástica
- Bordes sellados en extremos
- Capacidad de absorción >300 ml.
- Presentación: Envase de 30 unidades máximo
- Marcado CE.

LOTE 16 - COMPRESA GINECOLÓGICA USO PERIÓDICO

Compresa ginecológica para uso periódico.

Requisitos:

- Adhesiva
- Compuesto de pulpa de celulosa
- Capa exterior TNT, no plástica
- Bordes sellados en extremos
- Capacidad de absorción 11-12 ml/g
- Medidas: ± 25 cm x ± 6 cm.
- Presentación: Envase de 30 unidades máximo
- Marcado CE.

**LOTE 17 - SOPORTE TUBO ENDOTRAQUEAL PARA NEONATOS CON FIJACIÓN ADHESIVA
HIDROCOLOIDE DIFERENTES MEDIDAS**

Dispositivo plástico en forma de arco con adhesivo hidrocoloide en extremos para su fijación en piel destinado a la sujeción de tubo endotraqueal y/o cánulas en respiración asistida y CPAP en neonatos / lactantes.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Adhesivo hidrocoloide suave, antialérgico, no irritante para la piel.
- Ausencia de látex y DEHP en su composición.
- Distintos tamaños para cubrir todos los pesos de neonato/lactante con código de colores para cada tamaño.
- Con sistema de retirada de emergencia.
- Envasado individual.

LOTE 18 - CINTA SUJECCIÓN CÁNULA/TUBO TRAQUEOSTOMÍA SIN LÁTEX VELCRO ±45 CM.

Cinta destinada a la sujeción de cánulas/tubos traqueotomía.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Fijación con velcro.
- Largo aproximado ±45 cms.
- Libre de látex.
- Envasado individual estéril.

LOTE 19 - PROTECTOR PARA BALÓN PARTO IMPERMEABLE AJUSTABLE SIN LÁTEX NO ESTÉRIL ±65 CM

Funda protectora para balón de parto con diámetro de ±65 cm.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Fácil colocación que no precise material adicional para su sujeción.
- Impermeable.
- Exenta de látex y DEHP.

LOTE 20 - CUBRESONDA PARA ECOGRAFÍA LUBRICADA LÁTEX NO ESTÉRIL

Cubresonda para sonda de ultrasonidos uso vaginal o rectal.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Superficie suave lubricada.
- Medidas: ± 200 mm, diámetro: ± 35 mm.
- Sin reservorio.
- Envase unitario.

LOTE 21 - ATOMIZADOR NASAL CON CONECTOR SIN JERINGA:

Dispositivo para la atomización de fármacos a través de la mucosa nasal.

Requisitos:

- Marcado CE.
- Tamaño partículas de 30 -100 micras.
- Precisión en las dosis.
- Punta anatómica maleable con sellado en orificio nasal.
- Libre de látex.

LOTE 22 – FUNDA PARA LÁMPARA FOTOTERAPIA DESECHABLE GRANDE

Requisitos:

- Compatibles con las palas de la lámpara de fototerapia Neobluet Blanket Grande propiedad de la OSI
- Sin látex
- Marcado CE

3. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

- A) Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.
- B) No se aceptarán variantes.
- C) En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.
- D) Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.
- E) Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.
- F) Es condición imprescindible el envío de muestras debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote y con mención expresa de si ha de ser devuelta a la finalización del procedimiento) de todos los artículos ofertados. Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado el artículo a las organizaciones peticionarias. La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. El número de muestras a entregar consta en el anexo de este pliego. Las muestras deberán entregarse en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia).
- G) El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.
- H) La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.

- I) La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.
- J) En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.
- K) El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.
- L) El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL: 541.749,90 €
IMPORTE PRÓRROGAS: 361.166,60 €
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES: 108.349,98 €
IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL EXPEDIENTE: 1.011.266,48 €

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán 50 **puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B / C) * A

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar.

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

Se deberá aportar EN EL SOBRE C ficha técnica del embalaje y declaración responsable del representante de la empresa comprometiéndose al cumplimiento de los criterios.

5.- CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. REGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

6.- ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Bases técnicas / Oinarri teknikoak
Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces
Nº Expediente / Espediente zk.:
Objeto / Xedea: Diverso Material Sanitario Materno-Infantil

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
1	TETINAS										
1.1	TETINA MINI PARA BIBERÓN 3 VELOCIDADES CON ROSCA SIN LÁTEX NEONATO/LACTANTE	45.360	UND	0,51	1	23.133,60	SI	NO	SI	SI	20
1.2	TETINA MINI PARA BIBERÓN 3 VELOCIDADES CON ROSCA SIN LÁTEX PREMATURO	24.840	UND	0,51	1	12.668,40	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						35.802,00					
2	KIT EXTRACCIÓN MATERNA COMPATIBLE CON SYMPHONY PLUS PROPIEDAD DE LA OSI										
2.1	BOTELLA PARA EXTRACTOR DESECHABLE ±80ML	20.160	UND	0,34	1	6.854,40	SI	NO	SI	SI	20
2.2	KIT EXTRACTOR UN DÍA LISTO PARA USO DIFERENTES TAMAÑOS	21.240	UND	2,00	1	42.480,00	SI	NO	SI	SI	20
2.3	EMBUDO EXTRACTOR POLIPROPILENO DIFERENTES TALLAS	525	UND	3,53	1	1.853,25	SI	NO	SI	SI	20
2.4	RECIPIENTE PARA CALOSTRO/LECHE MATERNA ESTÉRIL ±35ML	5.100	UND	0,44	1	2.244,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						53.431,65					
3	EXTRACTOR LECHE MANUAL	903	UND	20,36	1	18.385,08	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						18.385,08					
4	PEZONERA SILICONA DIFERENTES TAMAÑOS	5.850	UND	1,84	1	10.764,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						10.764,00					

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
BIBERONES											
5	BIBERÓN PROBLEMA SUCCIÓN ±150ML	90	UND	26,25	1	2.362,50	SI	NO	SI	SI	5
Total lote / Lotea guztira						2.362,50					
6	BIBERÓN CON ROSCA Y TAPA										
6.1	BIBERÓN CON ROSCA ±125ML	4.284	UND	5,40	1	23.133,60	SI	NO	SI	SI	20
6.2	BIBERÓN CON ROSCA ±230ML	2.700	UND	5,49	1	14.823,00	SI	NO	SI	SI	20
6.3	TAPA BIBERÓN CON ROSCA	16.200	UND	0,60	1	9.720,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						47.676,60					
CHUPETES											
7	CHUPETE PREMATUROS	900	UND	10,04	1	9.036,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						9.036,00					
8	CHUPETE CLÍNICA ESTÁNDAR	2.100	UND	1,00	1	2.100,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						2.100,00					
MATERIAL NEONATO											
9	PINZA CORDÓN UMBILICAL	21.336	UND	0,20	1	4.267,20	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						4.267,20					
10	BRAGAPAÑAL PREMATURO 1.300 A 1.800 G	47.520	UND	0,26	1	12.355,20	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						12.355,20					
11	BRAGAPAÑAL PREMATURO 800 A 1300 G.	9.000	UND	0,60	1	5.400,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						5.400,00					
12	GORRO TÉRMICO DOBLE CAPA 100% ALGODÓN	20.400	UND	1,24	1	25.296,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						25.296,00					

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
MATERIAL PUERPERA											
13	BRAGA MALLA LAVABLE T-XL	83.400	UND	0,36	1	30.024,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						30.024,00					
14	COMPRESA FRÍO INSTANTÁNEO ±10,8X35,6CM	23.760	UND	1,63	1	38.728,80	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						38.728,80					
15	COMPRESA TOCOLÓGICA GRANDE ±10X30CM	1.849.875	UND	0,07	1	129.491,25	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						129.491,25					
16	COMPRESA GINECOLÓGICA USO PERIÓDICO	75.366	UND	0,07	1	5.275,62	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						5.275,62					
OTROS											
17	SOPORTE TUBO ENDOTRAQUEAL PARA NEONATOS CON FIJACIÓN ADHESIVA HIDROCOLOIDE DIFERENTES MEDIDAS	990	UND	11,30	1	11.187,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						11.187,00					
18	CINTA SUJECCIÓN CÁNULA/TUBO TRAQUEOSTOMÍA SIN LÁTEX VELCRO ±45CM	1.200	UND	4,90	1	5.880,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						5.880,00					
19	PROTECTOR PARA BALÓN PARTO IMPERMEABLE AJUSTABLE SIN LÁTEX NO ESTÉRIL ±65CM	3.960	UND	6,09	1	24.116,40	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						24.116,40					
20	CUBRE Sonda para ECOGRAFÍA LUBRICADA LÁTEX NO ESTÉRIL	136.620	UND	0,23	1	31.422,60	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						31.422,60					
21	ATOMIZADOR NASAL CON CONECTOR SIN JERINGA	5.100	UND	4,28	1	21.828,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						21.828,00					

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
22	FUNDA PARA LÁMPARA FOTOTERAPIA DESECHABLE GRANDE	1.800	UND	9,40	1	16.920,00	SI	NO	SI	SI	20
Total lote / Lotea guztira						16.920,00					
Total / Totala						541.749,90					

Documento firmado por: MARIA DEL
CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 04.08.2023 09:43:39 CEST